



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Exp. 42/2014.-

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA SOBRE "2" Y APERTURA DEL SOBRE "3")

En la ciudad de Granada, a catorce de agosto de dos mil catorce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del Informe Técnico de evaluación del sobre 2 "Criterios ponderables en función de un juicio de valor y a la apertura del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática", de las proposiciones presentadas para tomar parte en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de mantenimiento de las aplicaciones del Sistema de Información Municipal en uso por la Agencia Municipal Tributaria*, con presupuesto total de 71.610,64 € y cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 31/05/2014 y en el BOE de 20/06/2014.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Vicente Aguilera Lupiáñez, Teniente de Alcalde Delegado de Participación Ciudadana, Alcalde en funciones, Don David Coullaut Cordero, Viceinterventor y Don Roberto Rojas Guerrero, Adjunto al Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Asistiendo también Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

Una vez cumplimentados de forma correcta los requerimientos de subsanación efectuados por la Mesa de Contratación de fecha 17 de julio, de orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por la Subdirectora de Desarrollo y Soporte, de fecha 12 de agosto de 2014, en relación a la evaluación del contenido del **sobre 2 "Criterios ponderables en función de un juicio de valor"**, y cuyo resultado es el siguiente:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

LOTE 1: Aplicaciones de procedimientos de apoyo al procedimiento recaudatorio en la Agencia Municipal Tributaria

Licitadoras	Criterios ponderables en función de un juicio de valor: Memoria técnica		
	Funcionalidad	Prestación del servicio	TOTAL
DIBYS SI, S.L.	24 puntos	5 puntos	29 puntos
D. JOSÉ ANTONIO POZO GIJÓN	30 puntos	7 puntos	37 puntos
SERCO CONSULTORÍA TECNOLÓGICA S.L.	30 puntos	7 puntos	37 puntos

LOTE 2: Aplicaciones de procedimientos de embargo

Licitadoras	Criterios ponderables en función de un juicio de valor: Memoria técnica		
	Funcionalidad	Prestación del servicio	TOTAL
DIBYS SI, S.L.	24 puntos	5 puntos	29 puntos
D. JOSÉ ANTONIO POZO GIJÓN	30 puntos	7 puntos	37 puntos



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

LOTE 3: *Aplicaciones subsistema de notificaciones de la Agencia Municipal Tributaria*

Licitadoras	Criterios ponderables en función de un juicio de valor: Memoria técnica		
	Funcionalidad	Prestación del servicio	TOTAL
TERTIUS INFORMÁTICA, S.L.	30 puntos	9 puntos	39 puntos

LOTE 4: *Aplicaciones y sistemas de información Web con entidades externas integrados en la recaudación municipal y con el sistema de información de infracciones de tráfico*

Licitadoras	Criterios ponderables en función de un juicio de valor: Memoria técnica		
	Funcionalidad	Prestación del servicio	TOTAL
TERTIUS INFORMÁTICA, S.L.	30 puntos	9 puntos	39 puntos
D. ÁNGEL LUIS GARCÍA SÁNCHEZ	30 puntos	9 puntos	39 puntos

Posteriormente se procede a la apertura del sobre 3 “Criterios evaluables de forma automática”, de las proposiciones presentadas y admitidas, arrojando el siguiente resultado:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Proposición nº 1: correspondiente a **TERTIUS INFORMÁTICA, S.L.**, que licita a los **lotes 3 y 4**, que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen, en los siguientes términos:

LOTE 3

1.- Por una **cuota anual de mantenimiento correctivo-adaptativo** de 6.800 € (SEIS MIL OCHOCIENTOS EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 7.779 €) de 979 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 1.428 €, (en número), totalizándose la oferta en **8.228 €**,

2.- Mantenimiento evolutivo

- Precio de **analista/programador** de 24,93 €/hora (VEINTICUATRO CON NOVENTA Y TRES EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 27,93 €/hora), de 3 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 5,24 €/hora, totalizándose la oferta en **30,17 €/hora**,

- Precio de **programador** de 19 €/hora (DIECINUEVE EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 21,45 €/hora), de 2,45€/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 3,99 €/hora, totalizándose la oferta en **22,99 €/hora**,

3.- Nivel de servicio

a) Para incidencia con criticidad alta

Tiempo máximo de atención de 5 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**15 minutos**) de 10 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 1.440 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**36 horas/2.160 minutos**) de 720 minutos.

b) Para incidencia con criticidad normal

Tiempo máximo de atención de 10 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**30 minutos**) de 20 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 1.920 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**48 horas/2.880 minutos**) de 960 minutos.

LOTE 4

1.- Por una **cuota anual de mantenimiento correctivo-adaptativo** de 3.555 € (TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 4.050 €) de 495 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 746,55 €, totalizándose la oferta en **4.301,55 €**,



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

2.- Mantenimiento evolutivo

- Precio de **analista/programador** de 24,93 €/hora (VEINTICUATRO CON NOVENTA Y TRES EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **27,93 €/hora**), de 3 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 5,24 €/hora, totalizándose la oferta en **30,17 €/hora**,

- Precio de **programador** de 19 €/hora (DIECINUEVE EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **21,45 €/hora**), de 2,45€/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 3,99 €/hora, totalizándose la oferta en **22,99 €/hora**,

3.- Nivel de servicio

a) Para incidencia con criticidad alta

Tiempo máximo de atención de 5 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**15 minutos**) de 10 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 1.440 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**36 horas/2.160 minutos**) de 720 minutos.

b) Para incidencia con criticidad normal

Tiempo máximo de atención de 10 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**30 minutos**) de 20 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 1.920 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**48 horas/2.880 minutos**) de 960 minutos.

Proposición nº 2: correspondiente a **DIBYS SI, S.L.**, que licita a los **lotes 1 y 2**, que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen, en los siguientes términos:

LOTE 1

1.- Por una **cuota anual de mantenimiento correctivo-adaptativo** de 14.843,89 € (CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **15.791,37 €**) de 947,48 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 3.117,21 €, totalizándose la oferta en **17.961,01 €**,

2.- Mantenimiento evolutivo

- Precio de **analista/programador** de 25,70 €/hora (VEINTICINCO CON SETENTA EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

27,93 €/hora), de 2,23 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 5,40 €/hora, totalizándose la oferta en **31,10 €/hora**,

- Precio de **programador** de 19,73 €/hora (DIECINUEVE CON SETENTA Y TRES EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **21,45 €/hora**), de 1,72 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 4,20 €/hora, totalizándose la oferta en **23,87 €/hora**,

3.- Nivel de servicio

a) Para incidencia con criticidad alta

Tiempo máximo de atención de 5 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**15 minutos**) de 10 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 1.980 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**36 horas/2.160 minutos**) de 180 minutos.

b) Para incidencia con criticidad normal

Tiempo máximo de atención de 10 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**30 minutos**) de 20 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 2.520 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**48 horas/2.880 minutos**) de 360 minutos.

LOTE 2

1.- Por una **cuota anual de mantenimiento correctivo-adaptativo** de 5.228,26 € (CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **5.561,98 €**) de 333,72 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 1.097,93 €, totalizándose la oferta en **6.326,19 €**,

2.- Mantenimiento evolutivo

- Precio de **analista/programador** de 25,70 €/hora (VEINTICINCO CON SETENTA EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **27,93 €/hora**), de 2,23 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 5,40 €/hora, totalizándose la oferta en **31,10 €/hora**,

- Precio de **programador** de 19,73 €/hora (DIECINUEVE CON SETENTA Y TRES EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **21,45 €/hora**), de 1,72 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 4,20 €/hora, totalizándose la oferta en **23,87 €/hora**,

3.- Nivel de servicio



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

a) Para incidencia con criticidad alta

Tiempo máximo de atención de 5 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**15 minutos**) de 10 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 1.980 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**36 horas/2.160 minutos**) de 180 minutos.

b) Para incidencia con criticidad normal

Tiempo máximo de atención de 10 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**30 minutos**) de 20 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 2.520 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**48 horas/2.880 minutos**) de 360 minutos.

Proposición nº 3: correspondiente a **D. JOSÉ ANTONIO POZO GIJÓN**, que licita a los **lotes 1 y 2**, que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen, en los siguientes términos:

LOTE 1

1.- Por una **cuota anual de mantenimiento correctivo-adaptativo** de 15.000 € (QUINCE MIL EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **15.791,37 €**) de 791,37 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 3.150 €, totalizándose la oferta en **18.150 €**,

2.- Mantenimiento evolutivo

- Precio de **analista/programador** de 25,93 €/hora (VEINTICINCO CON NOVENTA Y TRES EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **27,93 €/hora**), de 2 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 5,44 €/hora, totalizándose la oferta en **31,37 €/hora**,

- Precio de **programador** de 20,50 €/hora (VEINTE CON CINCUENTA EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **21,45 €/hora**), de 0,95 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 4,30 €/hora, totalizándose la oferta en **24,80 €/hora**,

3.- Nivel de servicio

a) Para incidencia con criticidad alta

Tiempo máximo de atención de 10 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**15 minutos**) de 5 minutos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Tiempo máximo de resolución de 1.440 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**36 horas/2.160 minutos**) de 720 minutos.

b) Para incidencia con criticidad normal

Tiempo máximo de atención de 20 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**30 minutos**) de 10 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 2.160 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**48 horas/2.880 minutos**) de 720 minutos.

LOTE 2

1.- Por una cuota anual de mantenimiento correctivo-adaptativo de 5.300 € (CINCO MIL TRESCIENTOS EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **5.561,98 €**) de 261,98 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 1.113 €, totalizándose la oferta en **6.413 €**,

2.- Mantenimiento evolutivo

- Precio de **analista/programador** de 25,93 €/hora (VEINTICINCO CON NOVENTA Y TRES EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **27,93 €/hora**), de 2 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 5,44 €/hora, totalizándose la oferta en **31,37 €/hora**,

- Precio de **programador** de 20,50 €/hora (VEINTE CON CINCUENTA EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **21,45 €/hora**), de 0,95 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 4,30 €/hora, totalizándose la oferta en **24,80 €/hora**,

3.- Nivel de servicio

a) Para incidencia con criticidad alta

Tiempo máximo de atención de 10 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**15 minutos**) de 5 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 1.440 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**36 horas/2.160 minutos**) de 720 minutos.

b) Para incidencia con criticidad normal

Tiempo máximo de atención de 20 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**30 minutos**) de 10 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 2.160 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**48 horas/2.880 minutos**) de 720 minutos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Proposición nº 4: correspondiente a **D. ÁNGEL LUIS GARCÍA SÁNCHEZ**, que licita al **lote 4**, que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen, en los siguientes términos:

LOTE 4

1.- Por una **cuota anual de mantenimiento correctivo-adaptativo** de 3.300 € (TRES MIL TRESCIENTOS EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 4.050 €) de 750 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 693 €, totalizándose la oferta en 3.993 €,

2.- Mantenimiento evolutivo

- Precio de **analista/programador** de 20 €/hora (VEINTE EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 27,93 €/hora), de 7,93 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 4,20 €/hora, totalizándose la oferta en 24,20 €/hora,

- Precio de **programador** de 15 €/hora (QUINCE EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 21,45 €/hora), de 6,45€/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 3,15 €/hora, totalizándose la oferta en 18,15 €/hora,

3.- Nivel de servicio

a) Para incidencia con criticidad alta

Tiempo máximo de atención de 10 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**15 minutos**) de 5 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 1.440 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**36 horas/2.160 minutos**) de 720 minutos.

b) Para incidencia con criticidad normal

Tiempo máximo de atención de 10 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**30 minutos**) de 20 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 2.160 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**48 horas/2.880 minutos**) de 720 minutos.

Proposición nº 5: correspondiente a **SERCO CONSULTORÍA TECNOLÓGICA S.L.**, que licita al **lote 1**, que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen, en los siguientes términos:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

LOTE 1

1.- Por una **cuota anual de mantenimiento correctivo-adaptativo** de 14.685,97 € (CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **15.791,37 €**) de 1.105,40 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 3.084,05 €, totalizándose la oferta en **17.770,02 €**,

2.- Mantenimiento evolutivo

- Precio de **analista/programador** de 25,93 €/hora (VEINTICINCO CON NOVENTA Y TRES EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **27,93 €/hora**), de 2 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 5,44 €/hora, totalizándose la oferta en **31,37 €/hora**,

- Precio de **programador** de 19,94 €/hora (DIECINUEVE CON NOVENTA Y CUATRO EUROS/HORA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **21,45 €/hora**), de 1,51 €/hora, al que corresponde por IVA la cuantía de 4,18 €/hora, totalizándose la oferta en **24,12 €/hora**,

3.- Nivel de servicio

a) Para incidencia con criticidad alta

Tiempo máximo de atención de 5 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**15 minutos**) de 10 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 1.440 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**36 horas/2.160 minutos**) de 720 minutos.

b) Para incidencia con criticidad normal

Tiempo máximo de atención de 5 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**30 minutos**) de 25 minutos.

Tiempo máximo de resolución de 2.160 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**48 horas/2.880 minutos**) de 720 minutos.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.- **Entregar** a los Servicios Técnicos de la Dirección General de Nuevas Tecnologías, Organización y Calidad, la documentación contenida en el sobre 3 de las proposiciones presentadas y admitidas en el procedimiento de contratación, al objeto de su valoración.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

2º.- Dar a conocer, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación del contrato.

Asisten a la sesión representantes de las licitadoras DIBYS SI, S.L., TERTIUS INFORMÁTICA S.L. y D. ÁNGEL LUIS GARCÍA SÁNCHEZ.

A las trece horas y cuarenta minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



